

¿Son las tecnológicas demasiado grandes?

JAVIER G. FERNÁNDEZ, 09/08/2019, *expansion.com*

Microsoft fue la última gran compañía de Internet que se enfrentó a una acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos por violar las leyes antimonopolio. El gigante de la informática fue llevado a los tribunales en 1998 acusado de restringir la competencia al vender en el mismo paquete su sistema operativo Windows y su navegador web Internet Explorer, lo que en la práctica sacaba del mercado a rivales como Netscape, que eran lentos de descargar o debían ser adquiridos en una tienda. Finalmente, Microsoft fue condenada por monopolio y un juez sentenció que debía dividirse en dos, algo que no sucedió.

Ahora, más de 20 años después, el sector tecnológico norteamericano se encuentra en una disyuntiva muy similar. En julio, el mismo Departamento de Justicia anunció una investigación a Google, Amazon y Facebook en la que examinará si las prácticas comerciales de estas corporaciones están dañando la competencia en el mundo digital. [...] Estas dos décadas, en la que los grupos tecnológicos han forjado sus imperios a golpe de talonario, son citadas a menudo por aquellos que argumentan que el control sobre estas compañías ha sido demasiado tibio. De hecho, en Washington ya hay voces, como la de la senadora demócrata por Massachusetts y aspirante a la Casa Blanca, Elizabeth Warren, que reclaman un mayor control sobre estas empresas, obligándolas incluso a dividir sus negocios y dar marcha atrás a algunas adquisiciones como la de Instagram por parte de Facebook. En abril del año pasado, el senador Lindsey Graham, durante una sesión en la cámara, lanzó esta pregunta al consejero delegado de Facebook, Mark Zuckerberg: "¿Piensa que usted tiene un monopolio?". Obviamente, la respuesta del fundador de la red social fue que no. Entonces el senador le retó a que le diera el nombre de uno de sus competidores. Zuckerberg no fue capaz de encontrar ninguno. Y no los encontró porque no existen. Con más de 2.000 millones de usuarios en todo el mundo, nadie puede hacer sombra al imperio de Facebook, que incluye también Instagram y WhatsApp, por las que desembolsó más de 23.000 millones de dólares. La compañía ha sido especialmente habilidosa a la hora de desactivar a sus competidores. Un ejemplo es lo sucedido con Snapchat: Zuckerberg intentó comprar la compañía cuando sus vídeos efímeros atraían a miles de usuarios. Su fundador, Evan Spiegel, se negó y Facebook acabó copiando esta funcionalidad para crear sus Stories.

"La mejor manera de mantener una posición dominante en un mercado tan dinámico como la tecnología es utilizar las ganancias desmesuradas que se obtienen en un mercado para comprar al ganador en otro", explica Ben Thompson, autor de la web de análisis tecnológico Stratechery. En la última década, los cinco grandes titanes tecnológicos (Microsoft, Google, Amazon, Facebook y Apple) han realizado 431 adquisiciones por un valor de 155.000 millones de dólares (139.000 millones de euros), según datos recopilados por Bloomberg. [...]

La Ley Sherman, aprobada en 1890 y encargada de regular los monopolios en Estados Unidos, establece que una empresa está incurriendo en un comportamiento monopolístico cuando cuenta "con un poder de mercado significativo y duradero", es decir, que dispone de la capacidad a largo plazo para aumentar el precio o excluir a los competidores. El hecho de que la posición de liderazgo deba ser sostenible en el tiempo es el argumento al que recurren estas compañías para negar sus supuestos monopolios. Las Big Tech argumentan que su dominio no es duradero porque las barreras de entrada son bajas para los nuevos competidores. Como le gusta decir a Google, la competencia está sólo a "un clic de distancia". Sin embargo, esto no es siempre tan sencillo. Como

sostiene Sally Hubbard, exasistente del fiscal general de Nueva York y experta en leyes antimonopolio, los gigantes tecnológicos tienen "privilegios de plataforma". Esto es, el incentivo y la capacidad de priorizar sus propios bienes y servicios sobre los de competidores que dependen de sus plataformas. Y pone como ejemplo la multa de 5.000 millones de dólares de la Comisión Europea a Google por exigir a los fabricantes la preinstalación de su sistema operativo Android en los teléfonos.

A su juicio, el caso de Microsoft hace 20 años ilustra cómo las firmas tecnológicas de hoy violan la ley. "Entonces Microsoft usó su poder como monopolio para tratar de controlar el mercado de los navegadores de Internet. Irónicamente, si el Departamento de Justicia no hubiera demandado a Microsoft para detener su comportamiento anticompetitivo, Google podría no existir hoy", concluye Hubbard.